



ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-COISHCO

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 21/febrero/2023

N°	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN	ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITÉ	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
	El comisario de la PNP-Coishco manifiesta de la problemática que está sucediendo los fines de semana en la playa de la Caleta de Coishco Viejo, donde existen locales que venden bebidas alcohólicas, así mismo también venden licor en la playa. Lo cual genera que haya personas en estado etílico, y que después causen inseguridad, atentando contra el delito del cuerpo, la vida y la salud.	Se acuerda por mayoría que se va a proyectar una Ordenanza Municipal , en donde se prohíba la venta de bebidas alcohólica y cierre de los locales que no tengan autorización	La elaboración de la ordenanza será por la Gerencia de Secretaria General	El cumplimiento de dicha ordenanza, será responsabilidad de la Subgerencia de Defensa Civil y Comercialización.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COISHCO

Oswaldo Cardenas Camacho
SECRETARIO TECNICO DE CODISEC